

Diario Terolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

FRANQUEO
CONCERTADO

SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año IV

Teruel—Sábado 11 de Agosto de 1917

Núm. 1.016

F. Jover Martínez

DENTISTA

DIANTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR

PLAZA DEL MERCADO, 1, PRAL.

TERUEL

Doctor José Teresa Bedera

DIRECTOR Y CIRUJANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA de once y media a una
SA V FRANCISCO, 5 1.ª izquierda

TERUEL

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

= ANTIRRABICA =

SUCURSAL DEL

INSTITUTO de ALFONSO XIII
DE MADRID

Método Högyes.—Director:

D. VICENTE MUÑOZ GARCIA

(MÉDICO FORENSE)

GRATIS A LOS POBRES

:: CALLE DEL SALVADOR, 26-2.º ::

ACTUALIDAD LOCAL

Cero y van...

Todas las naciones del mundo tienen su representante, su jefe supremo, su administrador encargado de velar por los intereses de sus naturales y de procurar el engrandecimiento de su suelo; todas las provincias están representadas por un gobernador, autoridad suprema, encargada así mismo del mantenimiento del orden social y del buen funcionamiento de los organismos que integran su jurisdicción; de igual manera los pueblos todos se hallan administrados por ciudadanos elegidos por votación individual entre los de acreditada valía y más acendrado amor a su pueblo. La agrupación de los elegidos forma una corporación llamada Ayuntamiento.

Este Ayuntamiento constituye la genuina representación del pueblo que les elevó al cargo, y al aceptarlo contraen la obligación sagrada de defender sus intereses, procurando su engrandecimiento en todos los órdenes. Debe esta corporación estudiar detenida y preferentemente todo aquello que signifique mejora, sub-yanando defectos o creando nuevos métodos de urbanización, pero no sistemáticamente, sino plenamente convencidos de la utilidad de lo que hacen; no para que el pueblo vea que hacen algo, sino para que dis-

frute de las innovaciones que su Ayuntamiento, fiel cumplidor de las obligaciones que se impone al aceptar cargo tan honroso, le proporciona.

El engrandecimiento de un pueblo depende de su Ayuntamiento; si éste quiere, el pueblo será grande; si los ciudadanos que han asumido la representación de sus convecinos aman a su pueblo, éste será rico; si la Corporación municipal, en fin, dejando a un lado ideas y partidos, se dedica con entusiasmo a cumplir la misión que les han confiado, conseguirán, con la ayuda de sus representados, todo cuanto se propongan en beneficio del pueblo.

En nuestra ciudad, por desgracia, hemos sufrido equivocaciones muy lamentables en la elección de representantes.

Los ciudadanos que desde hace algunos años han regido los destinos de Teruel, no han hecho otra cosa que enseñarnos lo que ya sabíamos, esto es: que hay que reparar el subsuelo de la capital, que significaría una mejora importante la traida de aguas; que es necesario dotar el servicio de incendios con material moderno, etc., etc.

Lo que la ciudad necesita, no es que el Ayuntamiento haga esos descubrimientos, sino que ponga remedio a ellos dejando a la puertas del Ayuntamiento miras particulares y egoístas.

Pero ¡que si quieren! Cuando en alguna calle de la población se hunde el piso, entonces se acuerdan los señores concejales del subsuelo; si se enturbian las aguas de las fuentes públicas (que ocurre con frecuencia), entonces se dan cuenta de la importancia de la traida de las aguas, y cuando ocurre algún incendio claman al Cielo por las desgracias que pudieran haber ocurrido.

Cuando estos casos llegan, las sesiones del Ayuntamiento resultan en extremo divertidas. Los concejales censuranse unos a otros, se toman acuerdos, se proponen soluciones—y pasados unos días, nadie se acuerda ya de lo ocurrido, hasta que algún otro accidente viene a recordarles el cumplimiento de su deber.

El servicio de incendios es uno de los que en peores condiciones se encuentra. No ha muchos días a propósito de un siniestro ocurrido, se tomaron acuerdos por nuestros concejales, (como es costumbre) respecto al material de salvamento. Tenemos casi la seguridad, que no llegaran a ponerse en práctica, y casi nos atreveríamos a proponer al Ayuntamiento suprima en absoluto el servicio de incendios, pues de esta manera, los humildes vecinos que integran dicho cuerpo, se evitarían, cuando tienen que intervenir en algún siniestro, el es-

José Estevan Serrano

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Despacho: Democracia, 30, 2.º—Teléfono núm. 7

Adrián Aguilar Sáenz

Corredor Colegiado de Comercio.—39, Amantes 39,

cuchar frases e improperios que el público, sin tener en cuenta la carencia casi absoluta de material, profiere contra ellos, por culpa de los señores concejales que van al Ayuntamiento unos por interés particular y otros, porque los manda el partido.

Por hoy no va más.

Por la copia
Lerrus.

DE INTERES SOCIAL

LOS DESHEREDADOS

No somos políticos. Odiamos con todas las fuerzas de nuestro espíritu a los políticos.

Nuestro cargo muy acertadamente, nos prohíbe ser políticos.

Nuestra conciencia de JUEZ y de MAESTRO se resistirá siempre a ser políticos.

Para ninguno de los dos Ministerios sociales, (sin disputa los más grandes y los más importantes) ni para el pobre Juez, ni para el desventurado Maestro, ha existido todavía un hombre que con un credo político los ampare debidamente y los ponga a cubierto de las iniquidades continuas que contra Jueces y Maestros cometen caciques y electores.

Por tanto, ni los Administradores de la Justicia (siendo austeros, dignos y honrados) debemos militar en las banderías políticas, y así también, deben abstenerse de alistarse en ellas los Maestros, que como educadores de la niñez, deben tener almas rectilíneas, amantísimas de la moralidad, afanosos únicamente por la Ciencia y por lo tanto, no pueden dar sus honrados nombres al Censo formado con fines de elección, a toda esa nefasta plaga política que, por un acta, prometen las riquezas del Potosí, y obtenida, olvidan a los que los elevaron.

La Pedagogía y la Justicia, hijas de

la Verdad y procedentes todas de la misma divinidad, pueden decir sin duda, recordando a Cristo, el Divino Maestro y el Justo Juez, que al menos, por cuanto a España toca, su reinado no está en España, y lo tristísimo es que, sabe Dios, (conforme se va poniendo el nacional problema) cuando llegará el comienzo del imperio en España de la Ciencia y la Justicia.

Aquí, donde tantísima reconocida medianía ocupa poltrona y direcciones generales, por el pequísimos argumento de ser hijo de sus ilustres padres, yernos antiguos de caciques o aristócratas venidos a menos (pero a los que por servicios no se puede olvidar) y son tenidos en cuenta cuando se reparten altos cargos o condecoraciones y encomiendas.

En esta nación, donde dentro de los venerados muros de la cuna del saber, de la gloriosa Salamanca, un bárbaro—el torero es un verdadero bárbaro por muchísimo barniz social que tenga—el Guerra tuvo el honor (?) de ser obsequiado por el millonario Matta, con un magnífico estoque, enajado de brillantes, tasado en ¡¡CINCUENTA MIL PSETAS!! con las que pudo haberse fundado una buena Cantina Escolar que por aquella fecha, el 1903 no las tenía Salamanca.

Aquí, realmente, ni la Justicia, ni la Ciencia, destellos de la Majestad Eterna y la Infinita Sabiduría no pueden vivir, y por tanto se nos debe considerar a los Maestros y a los Jueces, como los únicos, los verdaderos abandonados por la Sociedad, como los preteridos y abandonados de la Patria, que no se preocupan de retribuirnos decorosamente, para medianamente poder vivir,—dada la carestía de las subsistencias—y que nos priva de la preciosa libertad para poder cumplir, sin coacciones, recta e imparcialmente nuestros sublimes, importantes y magno sacerdocios.

Los políticos que actualmente, desde hace más de un siglo mangonean el ti-

món de nuestra maltrecha nave nacional, adquieren varallos ignorantes y de pasiones desordenadas y castra la incultura y castra el libertinage, por convicción, por dignidad, por sano patriotismo y por temperamento, hemos de hallarnos siempre dispuestos a la lucha y a la represión más eficaz y enérgica el Maestro; de la falta de moralidad y de disciplina social, el Juez.

Por todo eso, ni Jueces ni Maestros podemos hoy tomar parte en la dirección de la marcha social española, prestando a España nuestra honradez y nuestros conocimientos profesionales que no los necesitan para nada los conductores del hispano y viejo carro, que desvencijado, va dando tumbos por las vias de la humanidad, con malos conductores, que ciegos por las concupiscencias lo derrumbaran en el abismo.

Maestros y Jueces, tienen que ser amantes de la honradez y del progreso. Y tal es nuestra corrupción social, que esa honradez y ese progreso, son las causas originales de nuestra pretención o desheredamiento y por eso ni Jueces y Maestros somos atendidos ni tenemos derechos, (como recientemente se les ha reconocido a otros elementos civiles, además del ejército) a unirnos para defendernos contra las continuas vejaciones del caciquismo que pulveriza a cuantos funcionarios resisten sus embates, pero singularizan sus persecuciones contra los Jueces dignos e invendibles y los pobre Maestros.

Para todos los empleados públicos hay aumentos de sueldos, hay premios, hay consideraciones hasta para los Notarios—recientemente a varios del Colegio de Valencia—se les concedieron grandes cruces y encomiendas de Isabel la Católica.

Para nosotros, para Jueces y Maestros, que distribuimos recta, imparcial y fielmente la Justicia y gastamos nuestras vidas educando al pueblo, en esta desgraciada España de caciques, toreros, completistas y danzantes, charlatanes y tahures, no hay más que sufrimientos constantes, injustos traslados y amarguras sin fin.

Una horrorosa excepción, con referencia a los Jueces debemos hacer, y es la siguiente, el caballero y dignísimo Sr. Burgos Mazo, actual Ministro de Gracia y Justicia, acaba de dar prueba inapreciable, elocuente y de su rectitud y amor a la Justicia, derogando un reciente decreto de su antecesor que hubiera puesto a los jueces bajo la suela de los zapatos del cacique, convertido por aquel decreto derogado en repartidor de ascensos y mercados ¡Dios se lo premie al ilustre procer Sr. Burgos de Mazo!

Los jueces pobres pero dignos y trabajadores le guardaremos gratitud eterna.

Todas las quejas; tan amargas como ciertas que dejamos expuestas, son las que nos hacen llamar a Maestros y Jueces, LOS DESHEREDADOS, epígrafe puesto a estas toscas cuartillas que terminan haciendo un ruego fervoroso a Dios, para que aborreciendo la política actual reinante, los hombres de corazón sano, los amantes de la verdad y el bien, los españoles sensatos y de buena voluntad nos ayuden con entusiasmo ardoroso a destruir esta vieja y

herrumbrosa política, que habrá de ser substituida por la regeneradora y salutar POLÍTICA PEDAGÓGICA de ESCUELA, Despensa y Justicia.

Y con esa política, terminarian en España los oprimidos y acabarían los desheredamientos, naciendo enseguida la felicidad nacional.

Mariano Lacambra García.

NOTAS MÉDICAS

¿Conviene que tengamos hambre?

¿A quién le gusta tener hambre?

A nadie, seguramente.

Para muchas personas, el hambre es una de tantas calamidades inherentes a la penuria monetaria: para otras, un sacrificio espantoso, propio de ascetas o de teires; pero nadie se había atrevido hasta ahora a afirmar que fuese una cosa agradable, o por lo menos corriente, hasta que un sabio inglés, el profesor Carlson, de la Universidad de Edimburgo, lo ha demostrado por experimentos hechos, no en perros ni conejillos de Indias, sino en su propia persona y en la de un amigo. Conviene advertir, que son jóvenes y han gozado siempre de excelente apetito.

El experimento consistió en permanecer cinco días sin tomar alimento alguno y, haciendo, sin embargo, la vida ordinaria propia de quien ejerce su profesión.

El fin perseguido no era averiguar los beneficios del hambre, sino estudiar las contracciones del estómago mientras no está ocupado en sus funciones ordinarias. Se sabe, en efecto, que el estómago no está nunca en reposo absoluto, sino que sus músculos se contraen y relajan constantemente, y estas contracciones son tanto más intensas y frecuentes cuanto más tiempo transcurre sin comer, y mucho más sensibles de noche que de día, lo que vulgarmente se llaman «las punzadas del hambre».

Desde luego, ambos amigos sentían hambre voraz, más lo atribuían en gran parte a un efecto moral, pues el doctor Carlson que por un esfuerzo de su gran voluntad consiguió desechar el recuerdo de la comida, estaba menos hambriento que su compañero, en quien la vista de cualquier sustancia alimenticia provocaba inmediatamente una sensación de necesidad, seguida de violentas náuseas.

Uno y otro se sentían cada vez más débiles, física y mentalmente, y tuvieron que suspender el experimento. Pero todos estos efectos desaparecieron cuando comieron una vez, y a los dos días de volver a su régimen ordinario, estaban lo mismo que antes.

Es decir, lo mismo, no, y aquí viene lo más curioso.

El ayuno produjo en ellos un efecto notable de rejuvenecimiento, si así puede decirse. El profesor Carlson, decía que se sentía como si hubiera pasado un mes de ayuno, sin trabajar, o le hubieran quitado quince años de encima.

Los cinco días de hambre habían tenido un efecto saludable, evidente. Después de todo, la cosa se explica. Aunque han pasado muchos miles de años desde que el hombre se hizo un ser civilizado, su constitución fisiológica

apenas ha variado desde los tiempos en que por causa de sus métodos de vida primitiva tenía que sufrir largos ayunos alternado con períodos de abundancia, pues el más fuerte era el que se llevaba lo de los demás, y el débil se quedaba sin ello hasta que la escasez lo convertía en bravo, y, sin duda alguna, entonces no se padecía de apendicitis y se gozaba de más salud que ahora.

Pero así y todo, habría que ver la cara que pondría un mendigo si, después de decirnos que llevaba dos días sin comer, en vez de darle limosna o responderle con el «Dios le ampare», de rigor, le contestásemos: «Lo celebro mucho; he leído, que no sabe usted lo sano que es eso».

De La Crónica de Aragón.

CHOCOLATES ANDRES PESCADOR
SUCESOR DE FILOMENO GÓMEZ

Las personas de buen gusto que deseen CHOCOLATES verdaderamente puros, fabricados con géneros de primera calidad los encontrarán en este

ESTABLECIMIENTO
CALLE DE SAN JUAN, N.º 48

SUCESOS

POR RATERO

Ha sido detenido y entregado al Juzgado, el vecino de Santa Cruz de Nogueras, Ignacio Tomás García, autor del hurto de varios haces de cebada de la propiedad de Manuel Longa.

ROBO DE 60 PESETAS

Al vecino de Alfambra, Luis Abril, le sustrajeron del cajón del mostrador de su casa, 60 pesetas, habiendo resultado autora del delito, su convecina Julia Martínez, la cual las devolvió al dueño durante las pesquisas que la guardia civil hacía para descubrir al autor del robo.

BUEN PAJARO

Comunican de Castellote, que el gitano detenido hace unos días y que dijo llamarse Antonio Díaz, ha resultado ser Bernardo Genacier, presunto autor del robo verificado en Molinos, hace uno día y reclamado como prófugo.

Venta de vino en la masía del Americano, de canilla superior extra, a TRES pesetas decálitro.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Acompañadas de su señora tía doña Julia Hay de la Puente, regresaron ayer de la ciudad de las flores las hermanas señoritas Emérita y Gloria Ibáñez y la bella y gentil Pilar Lacarte.

— Se encuentra entre nosotros con el fin de pasar una temporada, nuestro antiguo y querido amigo D. Tomás Arredondo y su distinguida esposa.

— De Sarrión llegó el rico propietario D. Emiliano Arnau.

— Marchó en el correo, nuestro particular amigo, Ismael Pastor.

— Hemos tenido el gusto de saludar al acreditado fotógrafo D. Frutos Moreno.

— Ha llegado esta mañana el exgobernador civil D. Emilio Ignésón.

ANIVERSARIO

Como primer aniversario del fallecimiento de la esposa de nuestro querido amigo D. Joaquín Elipe, todas las misas que el día 13 de los corrientes se celebren en la capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados de la S. I. Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de aquella virtuosa señora que en vida se llamó D.ª Antonia Herrero y Torán.

GUERRA AL CALOR

JARABES SUPERIORES CON JUGO DE FRUTAS A 1'40 PESETAS LITRO
— SETAS LITRO —
CLASE EXTRA-CONCENTRACION MAXIMA, A 1'70 PESETAS LITRO —
Confitería de LORENZO MUÑOZ
—(MERCADO, 35.)—

NOTICIAS

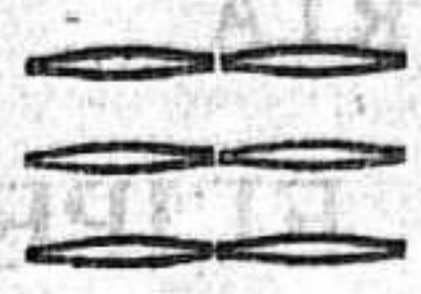
La temperatura máxima de ayer a la sombra fué, 31'4.
La mínima de esta madrugada 10'2.

Desde que se ha hecho público, que la Compañía de los ferrocarriles del Norte se negaba a entrar en negociaciones con sus empleados, si había de tratar sobre varias cuestiones que afectaban a la disciplina de aquellos, la situación altamente anormal, de España, ha empeorado tanto en veinticuatro horas, que ya dudamos pueda detenerse la avalancha que hace tiempo viene amenazando a nuestra desdichada Patria.

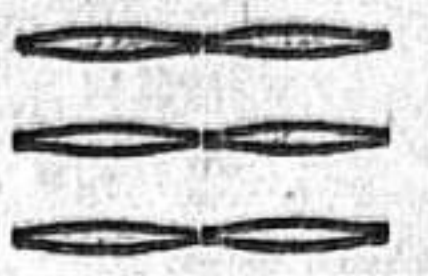
En estas horas críticas de ansiedad, el malestar general crece con el silencio de la prensa, tomándose las noticias oficiales con reserva, reveladora del temor al engaño.

Todo buen español se pregunta lo que va a pasar, lo que podría ocurrir si el Gobierno, en vez de emplear sus energías en hacer creer a la opinión que los intereses patrios estarán defendidos, los gasta, al propio tiempo que su crédito, dando noticias sin importancia.

Y en este estado, todos volvemos la



ANDRES ESTEVAN y HERMANO



Parra, núm. 14.

CONSTRUCTORES DE OBRAS

Parra, núm. 14

cara para buscar los hombres, que salven a España diciéndole la verdad; que obren con energía, imponiendo la ley, tanto a las poderosas compañías, como a los obreros; hombres que desemascaren a los agiotistas y a los parásitos que viven a costa de la nación; hombres que disociados de las ruindades políticas tengan medios suficientes para empujar las riendas del poder que debe dejar el político, todo miel y dulzura.

Ayer tarde recibimos la visita de una Comisión de señores de Albarracín, presidida por el Sr. Alcalde y los señores Valdemoro, Millan y otros, los cuales forman parte de la Junta gestora para implantar el servicio de automóviles, de Teruel, Albarracín, Terriente y Orihuela.

Para un día de la segunda quincena del mes actual, tienen convocada una Asamblea que dará cuenta de las gestiones practicadas, y propondrá los medios para conseguir su propósito, a cuyo acto hemos sido invitados, y prometemos asistir si circunstancias de momento no nos lo impiden.

Como este es un asunto que interesa a la provincia en general y en particular al distrito de Albarracín, y DIARIO TUROLENSE, tiene dadas pruebas de defender los asuntos que afectan a ese distrito, se pone al lado de esa Comisión, creyendo interpretar los deseos de los pueblos interesados en esa mejora tan importante para ellos, y hará por su parte cuanto considere necesario hasta conseguir lo solicitado.

Para esta noche a la hora de costumbre, están citados los concejales en primera convocatoria para celebrar sesión; no figurando en la orden del día ningún asunto de interés.

Esperamos, como de costumbre, que no acudirá bastante número y se celebrará el lunes con asistencia de tres o cuatro.

¿Nos equivocaremos?

Próximamente se inaugurará en Teruel un Club Ciclista, que se denominará «Velo Club Teruel».

El objeto de esta Sociedad, es fomentar el ciclismo, dando espectáculos en Teruel, que seguramente llamarán la atención.

La Directiva de esta Sociedad que trabaja incesantemente, ha podido conseguir el planteamiento de una carrera que en breve se realizará, y anticipamos la idea de que gustará pues el recorrido no puede ser más escogido. Teruel-Albarracín-Gea.

Lo recaudado por Consumos en el día de hoy, asciende a la cantidad de 453-07 pesetas.

Esta mañana próximamente a las nueve, se ha reproducido el fuego en la misma casa que ayer, en un granero contiguo que también estaba lleno de alfalfa.

Gracias a la oportunidad del cuerpo de bomberos y vecindario ha podido ser sofocado, sin otras consecuencias que la pérdida de dicha hierva y la quema de algunas maderas.

Desde el primer momento hemos visto a las autoridades, guardia civil y fuerza de la compañía de Tetuán que han acudido para dar ordenes oportunas y evitar ocurriera alguna desgracia personal.

Rogamos a la empresa de la luz corrija la deficiencia que se nota en una de las columnas de la luz en el paso a nivel del ferrocarril, a la salida de la estación, pues hay una corriente tan grande en la citada columna, que puede dar lugar a una desgracia.

Por D. Juan Arsenio Sabino se ha solicitado el registro de cuarenta pertenencias de mineral de carbón sitas en el término municipal de Crivillén.

Se nos ruega llamemos la atención de las autoridades acerca de la excesiva marcha que lleva por las calles de la población el auto correo de Teruel-Alcañiz y procuren evitarlo para de esta manera no tener que lamentar algún día una desgracia, de la que haremos responsables a las autoridades, ya que estas no deben consentir esa marcha en las poblaciones.

Acogemos con gusto el rumor que con insistencia viene circulando estos días por nuestra ciudad para darlo a conocer a la publicidad con la natural reserva; y es que la banda municipal de Teruel tiene el propósito de concurrir al certamen musical que se celebrará en Zaragoza durante las próximas fiestas del Pilar.

Es una plausible idea, que de llevarse a cabo, seguramente alcanzarán los laureles, que se merecen tan simpáticos jóvenes, bajo la batuta del maestro Sr. Fabregat.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid, 11 2-20

Precauciones

El Gobierno ha tomado toda clase de precauciones para evitar coacciones pues a las ocho de la noche, hora en que empezó la huelga, la estación del Norte estaba convertida en un verdadero campamento.

La Prensa

Todos los periódicos vienen ocupándose de los errores de la censura, y lamentan la actitud del Gobierno ante los conflictos sociales, pues todos están conformes en ayudar al Gobierno, pero no para hacer lo que le convenga, sino para servir a la nación.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

De la huelga

Imposible hablar de esto pues la censura no permite que se diga nada.

García Prieto

Para presidir el Congreso de Abogados que se celebrará en San Sebastian marchara un día de estos a dicha población el Jefe del partido liberal señor García Prieto.

Consejos

«La Correspondencia de España» aconseja al gobierno, tome las medidas oportunas para que con motivo de la huelga, negociantes poco escrupulosos se aprovechen y aumenten los precios de las subsistencias.

SANTORAL Y CULTOS

Santo de mañana.-Santa Clara

Misas rezadas a hora fija.—A las cuatro en San Pedro y La Merced, a las cinco en Santa Tereza, a las seis en el Hospital. A las siete en Santa Clara. A las ocho en Santiago. A las nueve y media en la Catedral, San Andrés y San Miguel. A las once en San Juan, y el Salvador. A las once y media en la Catedral. A las doce en San Pedro y San Martín.

Cuarenta horas.—En San Juan. A las nueve. Misa cantada y por la tarde dará principio el ejercicio a las cinco y media.

Santo Rosario.—Al toque de oraciones se reza en todas las Iglesias Parroquiales.

CHOCOLATES

— DE —

MANUEL AGUILAR

Las personas que deseen tomar los CHOCOLATES elaborados a brazo, únicos en Teruel, los encontrarán en la calle de los Amantes, número 5.

SECCIÓN FINANCIERA

Datos tomados en el despacho del Corredor Colegiado de Comercio de esta plaza

D. José Estevan y Serrano

COTIZACION OFICIAL

Bolsa de Madrid. Viernes 10 Agosto

FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 Interior		Cambios
Serie F de 50.000 ptas. nomls.		73-15
» E de 25.000 » »		73-20
» D de 12.500 » »		73-20
» C de 5.000 » »		74-65
» B de 2.500 » »		74-80
» A de 500 » »		74-50
» G y H de 100 y 200.....		74-00

4 por 100 Amortizable		Cambios
Serie E de 25.000 ptas. nomls.		79-50
» D de 12.500 » »		00-00
» C de 5.000 » »		79-50
» B de 2.500 » »		79-50
» A de 500 » »		79-50

5 por 100 Amortizable		Cambios
Serie F de 50.000 ptas. nomls.		92-10
» E de 25.000 » »		00-00
» D de 12.500 » »		93-00
» C de 5.000 » »		94-00
» B de 2.500 » »		94-00
» A de 500 » »		94-25

CARPETAS PROVISIONALES Amortizable al 5 por 100. Emisión 1917		Cambios
Serie F de 50.000 pesetas		92-00
» E de 25.000 » »		00-00
» D de 12.500 » »		92-10
» C de 5.000 » »		92-00
» B de 2.500 » »		92-00
» A de 500 » »		92-00

OBLIGACIONES DEL TESORO		Cambios
Serie A de 500 pesetas,		103-30
» B de 5000 pesetas.		000-00

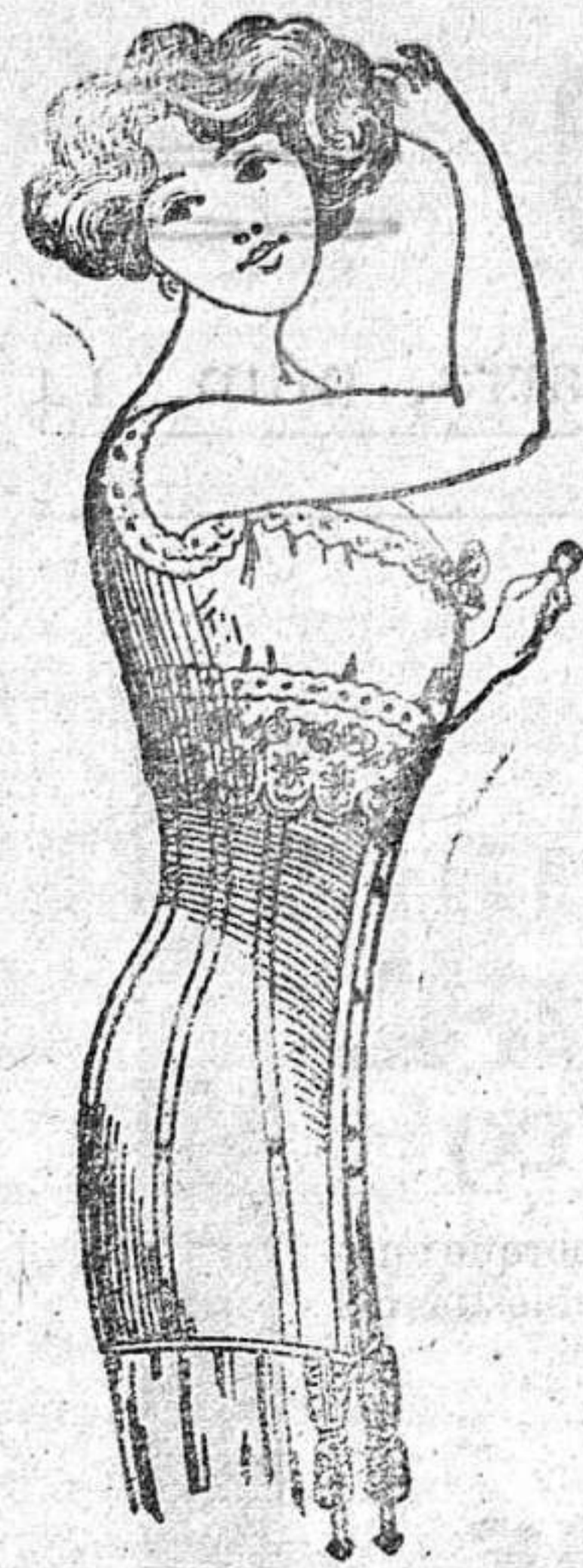
CAMBIOS Francos (billetes)		Cambios
		76-00

LEANSE ANUNCIOS

DE CUARTA PAGINA

Imp. del DIARIO TUROLENSE

Muñoz Degrain, 2.



SE HAN RECIBIDO LOS GENEROS PARA LA PROXIMA TEMPORADA EN LA CORSETERÍA

DE **Sebastián Navarro**

MERCADO 3—TERUEL

BROCHADOS DE SEDA
TRIKOT NOVEDAD
Y TELAS LISAS

ELEGANTES MODELOS
EN CORSÉS DE LUJO Y ECONÓMICOS
COMODIDAD
Y DURACIÓN EN TODA CLASE DE FORMAS

TIRANTES, PALETILLAS,
SOSTENEDORES Y FAJAS ESPECIALES
PARA SENORA Y CABALLERO



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

— COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS —
Domicilio en Madrid: Alcalá 43, en el palacio de su
—:— propiedad 53 años de existencia —:—

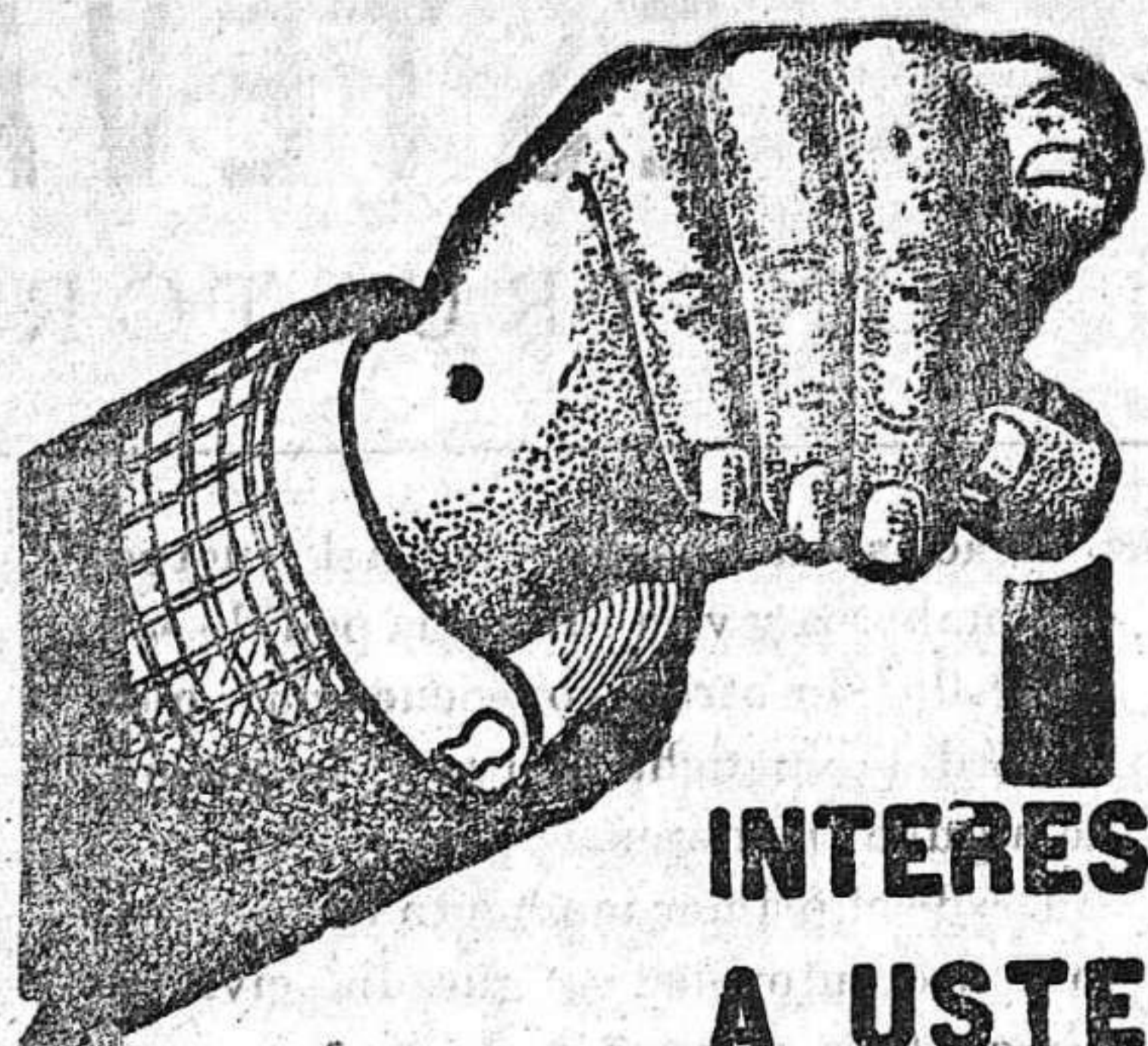
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsados

SEGUROS SOBRE LA VIDA | SEGUROS contra INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES | SEGUROS contra ACCIDENTES

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA,
FRANCIA, PORTUGAL y MARRUECOS
Representante en Teruel **MATÍAS VIZCAINO**, Amantes, 10.

SULFATO DE COBRE
FABRICANTE EN VALENCIA

::: **JOSE ANTONIO NOGUERA** :::
DIRIGIR LA CORRESPONDENCIA: Gran Vía, 12.-VALENCIA



**INTERESA
A USTED**

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO,
TOMAR

Elíxir CALLOL

que dá fuerza,
vigor y juventud

y los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomen-
dada por la Real Academia
de Medicina y Cirugía

de GUSTO AGRADA-
BLE y EFECTO
RÁPIDO

CALLOL
Asortado en
BARCELONA
Sírvese enviar

PROSPECTO EX-
FÍJASE EN FARMACIAS Y DRS

RELOJERÍA

— DE —
ERNESTO ELIPE
SAN JUAN. 27—TERUEL.

Máquina «Hammon» para es-
cribir. Máquina para calcular
«Triumphator Multicopista y toda
clase de máquinas para despacho.

Accesorios para toda clase de
máquina de escribir.

Para toda estos artículos, diri-
girse en esta plaza a la papelería
de Luis Villanueva.

Banco de Crédito de Zaragoza

ESTABLECIMIENTO FUNDADO

EN 1845.

Plaza de San Felipe, número 8.—ZARAGOZA.—Apartado de Correos número 31.

CUENTAS de imposición en metálico con INTERES. Los tipos de interés que abona este Banco, son: En las Imposiciones a plazo fijo de un año, 3 1/2 por 100. En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual; En las Imposiciones a voluntad, a razón de 2 1/2 por ciento anual.—Cuentas corriente para disponer a la vista, devengan 2 1/2 por 100 de interés.—PRESTAMOS y DESCUENTOS, Préstamos con firmas sobre Valores, con monedas de oro, sobre desguarros de Imposiciones hechas en este Banco. Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales.—Depósitos en custodia.—Compra y venta de Fondos Públicos.—Pago de cupones.—Cartas de crédito.—Informes comerciales.—Comisiones, etc., etc.

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA, CALCULOS

Termas Pallarés SOCIEDAD ANÓNIMA
ALHAMA DE ARAGON

Gran cascada de inhalación, única en el mundo con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco hoteles espléndidos, cómodos y económicos, comunicados con todos los pisos por medio de ascensores, cinco galerías con 53 baños con agua corriente mineral, a 34°. Grandes parques y lago navegable, tennis, etc. Habitaciones desde 0'75. GARAGE FOSSE.

Se habla francés, inglés y alemán.

Informes: Directamente, o en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa).

::: FELIX SCHLAYER :::

— SUCESOR DE —
ALBERTO AHLES y C.ª

Maquinaria Agrícola

GRANDES ALMACENES EN TERUEL

Ainsas, 2 y Alcañices, 12

Máquinas segadoras, agavilladoras y atadora «Deerig New Ideal», las cosechadoras de grano más ligeras de tiro que se encuentran en el mercado. Aventadoras viento horizontal, trillo «Torpedo», guadañadora «Deerig», arados varias lases, hilo sisal, piezas de recambio y todo lo concerniente al ramo.

Para informes **JOSE MUÑOZ TORRES**, San Juan, 33-2.º—TERUEL

Banco Nacional de Mutualidades

Bolsa de contratación de Hipotecas y cuentas corrientes a interés acumulable.

Este Banco admite imposiciones con destino a operaciones hipotecarias en plazos escalonados desde 5 pesetas mensuales y al contado desde 500 pesetas, garantizado el 5 por 100 de interés anual.

Domicilio Social: Alcalá, número 52, Madrid

○ CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE PESETAS ○

Para más detalles, dirigirse al señor Delegado **D. VALENTIN BAZAN**, Mercado, 1, 2.º